

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE IPIALES

Ipiales, mayo 11 de 2021

Los Servidores Judiciales de la ciudad de Ipiales, por medio del presente comunicado informamos a la comunidad en general que el día 11 de mayo de 2021, en asamblea extraordinaria, hemos tomado la decisión de participar de forma activa de la jornada de Paro Nacional que se llevará a cabo el día 12 de mayo de 2021, como manifestación en contra de los graves acontecimientos de violencia ocurridos en estos últimos días durante otras jornadas de protesta. Se reprocha las acciones de vandalismo, así como también el uso desproporcionado de la fuerza por parte de la Policía Nacional y de las Fuerzas Militares, incluso por parte de civiles armados, en contra de quienes han realizado marchas y protestas de manera pacífica.

Por lo anterior, durante el día 12 de mayo de 2021 se suspenden términos. Excepcionalmente, y como garantía del acceso a la justicia para la ciudadanía en general, se informa que únicamente se atenderán las acciones de hábeas corpus, acciones de tutela relacionadas con el derecho fundamental a la salud y las audiencias de control de garantías con persona capturada en situación de flagrancia.

Se clama con urgencia el diálogo, como herramienta esencial para un amigable acuerdo entre la autoridad nacional y los representantes del Paro Nacional, con la finalidad de propender por un mejor bienestar comunitario, basado en la equidad social que permita restablecer la sana convivencia.

SERVIDORES JUDICIALES DE IPIALES

¡PRESENTES! ¡PRESENTES! ¡PRESENTES!